

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

ORDEN DISTRITO

DISTRITO JUJUY

DOMICILIO LEGAL: LAMADRID 178

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIONES POLITICAS

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 28/05/2015

CÓDIGO 79

CUIT N°: 30714914398

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 3

INICIADO EL: 01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD be4f8dcbe9

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

Nallar	Mario Horacio	Presidente
Vega	Laura Rosana Isabel	Tesorero

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	68.444,15	647,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		68.444,15	647,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:1)	4.056,24	5.076,24
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		4.056,24	5.076,24
TOTAL DEL ACTIVO		72.500,39	5.723,24

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: be4f8dcbe9

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:3)	700,00	342,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		700,00	342,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		700,00	342,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		71.800,39	5.381,24
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		71.800,39	5.381,24
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		72.500,39	5.723,24

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	68.078,33	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II y III)	23.000,00	7.500,00
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL RECURSOS	91.078,33	7.500,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	24.659,18	12.452,11
		<hr/>	<hr/>
	TOTAL GASTOS	24.659,18	12.452,11
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	66.419,15	-4.952,11
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	66.419,15	-4.952,11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

JUJUY

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INICIO	5.381,24			5.381,24	10.333,35
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	5.381,24			5.381,24	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	66.419,15			66.419,15	-4.952,11
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	71.800,39	0,00	0,00	71.800,39	5.381,24

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo en Caja	647,00	
Total de efectivo al inicio	647,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo en Caja y Bcos	68.444,15	
Total de efectivo al cierre	68.444,15	647,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	67.797,15	647,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Gastos de Funcionamiento	23.281,18	
Total	23.281,18	6.853,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-23.281,18	-6.853,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-23.281,18	-6.853,00

Actividades de Inversión

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
Contribucion Privada		23.000,00	
Aporte partidario		68.078,33	
	Total	91.078,33	7.500,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		91.078,33	7.500,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		67.797,15	647,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

JUJUY

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	10.200,00	0,00	0,00	0,00	10.200,00	5.123,76	0,00	0,00	0,00	1.020,00	6.143,76	4.056,24	5.076,24
TOTALES	10.200,00	0,00	0,00	0,00	10.200,00	5.123,76	0,00	0,00		1.020,00	6.143,76	4.056,24	5.076,24

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

Anexo N° II

JUUJY

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	68.078,33		68.078,33	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		23.000,00	23.000,00	7.500,00
Totales del período actual	68.078,33	23.000,00	91.078,33	7.500,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

Anexo N° II

JUJUY

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	0,00	7.500,00		7.500,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

JUJUY

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	23.000,00	7.500,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
Nallar	Mario Horacio	13889596	20138895964	20/01/2017	Efectivo	5.000,00
Nallar	Mario Horacio	13889596	20138895964	15/05/2017	Efectivo	5.000,00
Nallar	Mario Horacio	13889596	20138895964	14/07/2017	Efectivo	6.500,00
Nallar	Mario Horacio	13889596	20138895964	17/10/2017	Efectivo	6.500,00
TOTAL						23.000,00

TOTAL DEL RUBRO	23.000,00	7.500,00
------------------------	------------------	-----------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

Anexo N° IV

JUJUY

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Honorarios Profesionales	420,00	420,00	0,00
Amortizaciones Muebles y Útiles	1.020,00	1.020,00	5.257,11
Gastos de Oficina	480,00	480,00	0,00
Gastos de Mantenimiento	416,96	416,96	0,00
Servicios Públicos	8.716,00	8.716,00	7.195,00
Gastos de Combustibles	3.830,82	3.830,82	0,00
Gastos de Representación Institucional	9.775,40	9.775,40	0,00
Totales del período actual	24.659,18	24.659,18	12.452,11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: be4f8dcbe9

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

Anexo N° IV

JUJUY

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Totales del período anterior	12.452,11		12.452,11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

NOTAS

Nota N° 1

Nota 1 - Normas Contables Aplicadas

1.1 Ente Pequeño

El Partido Renovador Federal, cumple con las condiciones para ser considerado Ente Pequeño, de acuerdo con los requisitos establecidos en el punto 1. de la segunda parte de la RT 41 (aprobada por el CPCEJ mediante Res. 03/2015), por lo que se optó por aplicar los criterios de reconocimiento y medición contable expuestos en la mencionada RT.

1.2 Modelo de Presentación de Estados Contables. Criterio de Valuación:

Los EECC han sido preparados siguiendo los lineamientos de exposición y valuación enunciados en las RT N° 8, 9, 16 y 41 (y modificatorias) de la FACPCE, en cuanto resulta aplicable de acuerdo a las características y naturaleza del ente.-

1.3 Información Comparativa

La información se presenta en forma comparativa con el ejercicio anterior, según lo dispuesto por el Capítulo II pto. E de la RT N° 8 de la FACPCE.-

1.4 Moneda de Cierre. Consideraciones de los Efectos de la Inflación:

Los EECC han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como homogénea de conformidad a lo establecido en la RT N° 41, secc. 2, pto. 2.6 aprobada por el CPCEJ según resolución CD N° 03/15.

La RT N° 41 establece que la necesidad de reexpresar los EECC para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un entorno económico de alta inflación. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico de alta inflación, la RT N° 41 brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los EECC, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

Considerando lo establecido por la Res. FACPCE 517/16 aprobada por Res. CPCEJ 25/16, a la fecha de cierre de los EECC no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.-

1.5 Criterios de Valuación:

Caja y Bancos: Se exponen a su valor nominal, conforme al punto 4.1.1, segunda parte, de la RT N° 41 de la FACPCE.-

Bienes de Uso: Se exponen a su costo menos depreciación acumulada, conforme al punto 4.1.6, segunda parte, de la RT N° 41 de la FACPCE.-

Deudas: se exponen al valor nominal de las sumas de dinero a entregar, conforme al punto 4.2, segunda parte, de la RT N° 41 de la FACPCE.-

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 2 - CAJA y BANCOS		31/12/2017	31/12/2016
1.1.01.00	Caja	365,82	647,00
1.1.04.00	BANCOS	68.078,33	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	68.078,33	0,00
	Banco Nación Cuenta :4880076756	68.078,33	
TOTAL		68.444,15	647,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.01	Proveedores	700,00	342,00
	EJESA y Agua Potable de Jujuy SA	700,00	
TOTAL		700,00	342,00

Nota N°: 4

Informe del Auditor Independiente

MANIFESTACION DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

MARIO HORACIO NALLAR DNI 13.889.596 y LAURA ROSANA ISABEL VEGA DNI 21.665.649, en nuestro carácter de presidente y Tesorero respectivamente del PARTIDO RENOVADOR FEDERAL, informamos que los Estados Contables, Anexos y Notas que anteceden, corresponden al ejercicio finalizado el 31/12/2017, cuentan con informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 27/03/2018 por el Contador Público Nacional Pablo Fernando Aguilar Matricula Profesional N° 1177 del CPCEJ, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

- a) La entidad no cuenta con clave fiscal de AFIP ni de Rentas, por lo cual no fue posible verificar información relacionada a los impuestos en cuanto a posibles deudas, retenciones, multas y/u otra información que brindan las páginas de internet de dichos organismos, tampoco se pudo constatar el resumen bancario.
- b) En mi opinión, salvo lo manifestado en el párrafo anterior, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Renovador Federal al 31 de diciembre de 2017, así como sus Resultados, la Evolución de su Patrimonio Neto y el flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

El texto completo del informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente, en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215.-

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: be4f8dcbe9

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO RENOVADOR FEDERAL, detallados en el apartado I siguiente, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 2 y anexo I A IV.

I- Estados Contables Auditados

- a. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017, comparativo con el ejercicio anterior.
- b. el Estado de Resultados, al 31 de diciembre de 2017, comparativo con el ejercicio anterior.
- c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2017, comparativo con el ejercicio anterior.
- d. Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2017, comparativo con el ejercicio anterior.
- e. Notas y Anexos.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

El Presidente y el Tesorero son responsables de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes aplicables a un Estado de este tipo, como así también del control interno que ellos consideren necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Entidad no cuenta con clave fiscal de AFIP ni de Rentas, por lo cual no fue posible verificar información relacionada a los impuestos en cuanto a posibles deudas, retenciones, multas y/u otra información que brinda las páginas de internet de dichos organismos, tampoco se pudo constatar el resumen bancario, solo el saldo.

Opinión con salvedades

En mi opinión, excepto por la falta de información descripta en el párrafo anterior, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO RENOVADOR FEDERAL al 31 de diciembre de 2017, así como sus Resultados, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos Legales y Reglamentarios

- a) Las cifras de los Estados mencionados en el apartado A no surgen de registros llevados de acuerdo con normas legales.-
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, No posee pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y Contribuciones previsionales.

San Salvador de Jujuy, 27 de marzo de 2018. -

de su Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos Legales y Reglamentarios

- a) Las cifras de los Estados mencionados en el apartado A no surgen de registros llevados de acuerdo con normas legales.-
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, No posee pasivo devengado al 31 de diciembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y Contribuciones previsionales.

San Salvador de Jujuy, 27 de marzo de 2018. -

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: be4f8dcbe9

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: be4f8dcbe9

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.